EFRAG a los 21 - Prioridades cambiantes y décadas de colaboración



Publicado el 16 de diciembre de 2022 por [**Editor**](https://www.xbrl.org/news/efrag-at-21-changing-priorities-and-decades-of-collaboration/)

La semana pasada tuvo lugar la Conferencia del Grupo Asesor Europeo de Información Financiera (EFRAG) de 2022, que marcó los 21 años de trabajo de EFRAG. Dos discursos que reflexionan sobre el pasado y el futuro del EFRAG valieron especialmente la pena.

La comisaria europea Mairead McGuinness ofreció una visión general del nuevo papel del EFRAG en la elaboración de informes de sostenibilidad que se ha desarrollado en los últimos años. McGuiness destacó la importancia de los informes corporativos que incluyen tanto información financiera como de sostenibilidad, en igualdad de condiciones, para apuntalar los mercados con empresas que son tanto sostenibles como rentables.

También destacó la necesidad de interoperabilidad entre los estándares de informes de sostenibilidad internacionales y europeos, y señaló que se están tomando esto en serio, con la creación de una próxima tabla de mapeo de interoperabilidad entre los dos conjuntos de requisitos una vez que se finalicen los estándares de informes climáticos europeos e internacionales.

En otra parte de la conferencia, Andreas Barckow, presidente del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), habló sobre la relación del IASB con el EFRAG a lo largo de los años y miró hacia el futuro del IASB, destacando sus próximos proyectos, incluido un (¡bienvenido!) centrarse en la digitalización.

Lea el discurso de McGuiness  [aquí](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/SPEECH_22_7566)  y el de Andreas Barckow  [aquí](https://www.ifrs.org/news-and-events/news/2022/12/21-years-of-collaboration-debate-and-discussion-with-efrag/) .

[EFRAG](https://www.xbrl.org/tag/efrag/)[Normas de información del](https://www.xbrl.org/tag/reporting-standards/)[IASB de](https://www.xbrl.org/tag/iasb/)[LA UE](https://www.xbrl.org/tag/eu/)



*Andreas Barckow, presidente del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), se dirigió a los delegados en la Conferencia EFRAG de 2022 con el título "¿Hacia dónde va la información corporativa?" La conferencia está celebrando el 21 º aniversario de EFRAG y su trabajo en la información financiera europea.*

*Andreas habló sobre la relación del IASB con el EFRAG a lo largo de los años y sobre el trabajo conjunto hacia el objetivo común de crear un pasaporte global en información financiera para empresas multinacionales.*

**Introducción**

Señoras y señores, buenas tardes a todos. Es realmente un placer ser invitado a hablar en esta ocasión trascendental que celebra dos décadas de EFRAG y su trabajo en la información financiera en Europa.

EFRAG y yo nos remontamos a muchos años atrás, comenzando con mi contribución de investigación sobre la distinción entre pasivos y capital para convertirme en miembro del Grupo de Expertos Técnicos de EFRAG unos años más tarde, donde fui testigo de los cambios organizacionales provocados por la reforma de Maystadt. Luego cambié de funciones y me convertí en miembro de oficio de la Junta de EFRAG, porque había sido nombrado presidente del emisor de normas alemán. Finalmente, fue un placer y un honor haber sido invitado a servir como vicepresidente del EFRAG para presidir las discusiones técnicas y ayudar al entonces presidente Jean-Paul Gauzès en su trabajo.

Cuando decidí dejar este puesto a principios de septiembre de 2020, fue con cierto pesar, ya que realmente disfruté el papel. Sin embargo, me di cuenta de que se me consideraba para el puesto que ahora desempeñé, por lo que tomé esta decisión en el mejor interés de ambas organizaciones. Estoy feliz de ver que nuestra relación continúa siendo fructífera, y estoy seguro de que esto continuará durante mi mandato como presidente de IASB.

El IASB y el EFRAG ciertamente tienen una relación especial. Abarca muchos años de colaboración, debate y discusión. Siempre hemos compartido un objetivo común, independientemente de nuestras posiciones en varios asuntos. Ese objetivo es crear un pasaporte global en informes financieros para empresas multinacionales, con EFRAG desde la perspectiva de la UE y el IASB como emisor de normas internacionales.

**21 años de trabajo con EFRAG**

Mantener una relación de cualquier tipo que haya durado más de dos décadas y, de hecho, se haya extendido por todo un continente, no es poca cosa. Ambos compartimos cumpleaños similares, con el establecimiento de la Fundación IFRS y la celebración de la reunión inaugural del IASB poco antes de la creación del EFRAG. Por lo tanto, parece justo decir que nuestra historia está entrelazada.

Pero, además, han sido 21 años de éxito compartido. En 2002, Europa adoptó el Reglamento IAS que exige a las empresas que cotizan en mercados de valores regulados, incluidos bancos y compañías de seguros, preparar sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad a partir de 2005.

La decisión de Europa de adoptar las Normas de Contabilidad IFRS proporcionó el estímulo necesario para que la mayoría del resto del mundo hiciera lo mismo. Más de 140 jurisdicciones han adoptado las Normas de IASB en todo el mundo. Entonces, podría decirse que nuestro éxito es también el éxito de Europa. Es una gran contribución al mundo: solo mire cómo ha mejorado la calidad y la consistencia de los informes financieros en todo el mundo.

EFRAG ha sido una influencia constructiva y positiva en Europa al reconocer el mérito de tener estándares globales de información financiera. La colaboración entre nuestras dos organizaciones ha llevado a un progreso real para garantizar que los informes financieros sean coherentes para todos los inversores y partes interesadas más amplias, para que puedan tomar decisiones informadas. A lo largo de muchos años, IASB y EFRAG han resuelto colectivamente los desafíos de la presentación de informes. Y aunque en ocasiones el EFRAG puede aportar diferentes perspectivas a la mesa que las del IASB, nuestras discusiones y debates siempre se han llevado a cabo con el objetivo de mejorar la información financiera brindando transparencia a aquellos que dependen de la información disponible públicamente para la toma de decisiones.

Como con cualquier relación, la nuestra ha tenido desafíos a veces. No siempre hemos estado de acuerdo: a veces eso se debe a que seguimos diferentes líneas técnicas de argumentación; a veces ese fue el caso debido a nuestros diferentes mandatos, con el EFRAG sirviendo al bien público europeo y el IASB teniendo que considerar un entorno global. Sin embargo, estos desafíos no socavan la relación duradera y de confianza.

No tenemos ninguna duda de que la contribución del EFRAG es invaluable, no solo en lo que hacemos nosotros, la Fundación IFRS y el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad en particular, sino en toda Europa. EFRAG se asegura de que las voces de aquellos que no necesariamente tienen los medios para contribuir a nuestro trabajo aún puedan ser escuchadas.

La contribución continua de EFRAG a nuestro trabajo técnico está bien informada y ayuda inmensamente en el avance de nuestros proyectos. EFRAG es un contribuyente regular, ya sea a través de intercambios informales, a través de cartas de comentarios o participando en nuestro Foro Asesor de Normas de Contabilidad. EFRAG también es de gran ayuda para llegar a diferentes jurisdicciones y partes interesadas en Europa y organizar actividades de divulgación tanto específicas como generales. Y, por último, pero no menos importante, su trabajo proactivo estimula el debate sobre temas en los que el IASB debe considerar trabajar.

No hace falta decir que el tiempo que pasé en diferentes capacidades en EFRAG y como presidente de un emisor de normas nacional me ha dado una idea de cómo pretendo orientar el papel que ahora tengo como presidente de IASB. Comprender los diferentes mandatos, necesidades y capacidades que existen en todo el mundo es un requisito previo esencial para desarrollar contribuciones significativas a la información financiera a nivel mundial.

Dicho esto, no debemos olvidar que todos compartimos un objetivo común y todos trabajamos por el interés público. Por lo tanto, debemos asegurarnos de que las preferencias locales no se interpongan en el camino para lograr y mantener el objetivo más alto de un lenguaje de informes global.

**El futuro**

Entonces, mirando hacia adelante, ¿qué depara el futuro? Bueno, diría que la prioridad clave tanto para IASB como para EFRAG es equilibrar las diversas necesidades de una amplia gama de partes interesadas. Necesitamos elegir cuidadosamente las áreas en las que concentrarnos, y donde realmente importará. Debemos ser conscientes de que cada cambio implica un costo para todos en el sistema. Necesitamos considerar la capacidad de las partes interesadas para hacer frente a los cambios, así como el tiempo y los recursos que se dedican a su implementación.

Para ayudar con esto, el IASB a principios de este año publicó sus prioridades clave para los próximos cinco años, luego de analizar los comentarios de nuestra Tercera Consulta de la Agenda.

Lo que escuchamos es que debemos mantener nuestro equilibrio actual de actividades. Sin embargo, también escuchamos que deberíamos aumentar ligeramente el trabajo sobre accesibilidad e informes digitales. Además, se nos dijo que termináramos los proyectos del plan de trabajo antes de comenzar cualquier nuevo proyecto importante; esto incluye llevar a cabo Revisiones Post-Implementación (PIR) sobre la NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, la NIIF 15 *Ingresos de Contratos con Clientes* y la NIIF 16 *Arrendamientos*.

A pesar del fuerte llamado de que deberíamos terminar nuestros proyectos actuales como una prioridad, también se nos pidió que agregáramos proyectos que respondieran a cambios significativos en el entorno y que trabajáramos en colaboración con nuestro nuevo hermano, la Junta de Normas Internacionales de Sustentabilidad.

Entonces, ¿cómo hemos demostrado que estamos escuchando los comentarios?

Estamos ocupados trabajando para completar los 20 proyectos del plan de trabajo actual. Para elegir solo dos: el [proyecto de estados financieros primarios](https://www.ifrs.org/content/ifrs/home/projects/work-plan/primary-financial-statements.html) está bien encaminado y mejorará en gran medida la transparencia y la comparabilidad de los informes de desempeño a nivel mundial. Esperamos poder concluir nuestras discusiones técnicas el próximo año, así que estén atentos.

También se han tomado decisiones significativas en el [proyecto de Fondo de Comercio y Deterioro](https://www.ifrs.org/content/ifrs/home/projects/work-plan/goodwill-and-impairment.html) . Habiendo considerado todos los comentarios obtenidos, [decidimos conservar el modelo de contabilización de la plusvalía solo basado en el deterioro](https://www.ifrs.org/content/ifrs/home/news-and-events/news/2022/11/iasb-votes-to-retain-impairment-only-approach-for-goodwill-accounting.html) y proponer requerir un conjunto integral de revelaciones en la NIIF 3 *Combinaciones de negocios* sobre información sobre el desempeño posterior de una adquisición. Estas dos decisiones permitirán que IASB pase el proyecto a emisión de normas en breve.

El IASB también está respondiendo a las partes interesadas donde se necesitan respuestas aceleradas. Los ejemplos en esta área son el trabajo para aclarar cómo aplicar los criterios de clasificación a los llamados instrumentos vinculados a ESG según la NIIF 9, donde buscamos publicar un borrador de exposición a principios del segundo trimestre del próximo año.

Otra área se refiere a proporcionar a las empresas un alivio temporal de tener que calcular los impuestos diferidos relacionados con los llamados requisitos fiscales del Pilar Dos de la OCDE. Este alivio se refiere al período entre la promulgación y la fecha de vigencia de dicha legislación fiscal introducida por las jurisdicciones y debería ayudar en gran medida a la adopción de esta importante iniciativa de la OCDE. Dada la urgencia, [publicaremos un borrador de exposición](https://www.ifrs.org/content/ifrs/home/news-and-events/news/2022/11/iasb-proposes-accelerated-narrow-scope-amendments-to-accounting-standard-on-income-taxes.html) con un período de comentarios de solo 60 días en lugar de 120 días a principios de enero con el objetivo de finalizar la enmienda en el segundo trimestre de 2023.

Además, al responder a las partes interesadas, estamos avanzando en las revisiones posteriores a la implementación. La primera fase de la NIIF 9 PIR está casi completa y se inició la segunda fase sobre deterioro. El PIR sobre NIIF 15 también avanza. Se tomarán decisiones con respecto a los PIR sobre la contabilidad de cobertura de la NIIF 16 y la NIIF 9 en la segunda mitad de 2023. Este momento permitirá que se presente evidencia adicional para la consideración de IASB y extender los períodos de comentarios para que las partes interesadas tengan la capacidad de participar plenamente con todo lo que se les pide.

Como ya mencioné, las partes interesadas también dieron sus sugerencias para nuevos proyectos para que IASB considere trabajar en ellos. Y qué bien lo hicieron: ¡recibimos sugerencias para unos 70 nuevos proyectos! En un esfuerzo juicioso por escuchar los comentarios de las partes interesadas para priorizar la finalización de los proyectos actualmente en el plan de trabajo, tomamos una decisión difícil y solo agregamos dos nuevos proyectos a la [cartera de investigación de IASB](https://www.ifrs.org/content/ifrs/home/projects/pipeline-projects.html) . Estos proyectos se centran en el estado de flujos de efectivo y en los activos intangibles, que sé que también son prioridades para el EFRAG. Estos proyectos reflejan grandes cambios en nuestro entorno como nuevos modelos de negocio, la creciente importancia de la propiedad intelectual y el auge tanto de la economía digital como de las transacciones no monetarias.

También agregamos un proyecto de mantenimiento sobre los riesgos relacionados con el clima en los informes financieros para explorar si nuestra literatura basada en principios podría beneficiarse de mejoras cuando se trata de considerar los riesgos no financieros a largo plazo en los estados financieros de manera más amplia. Con todo, ¡el IASB ciertamente ha tratado de aplazar la retroalimentación de que menos es más!

Los comentarios también concluyeron que las partes interesadas quieren ver una estrecha colaboración entre el IASB y el ISSB. La colaboración con ISSB es un área que muchas partes interesadas señalaron en varias consultas. Para nosotros, la conectividad es principalmente importante desde el punto de vista del producto, lo que significa que la información producida por IASB e ISSB debe conectarse. El ángulo del proceso sobre cómo llegamos allí es importante, pero no debe ser el enfoque principal. Hemos asignado recursos de personal senior de ambas juntas para asegurarnos de que la 'sala de máquinas' esté lista una vez que el 'puente' tenga capacidad para iniciar las discusiones temáticas. Esta preparación incluye revisar los documentos de la junta de cada uno e intercambiar información sobre los puntos clave de la agenda y las decisiones de cada junta.

**Conclusión**

Para concluir mi discurso, el IASB y, de hecho, la Fundación IFRS esperan trabajar con EFRAG para continuar el trabajo de mantener y mejorar aún más un lenguaje de información financiera global y fomentar un mercado de capital global, nuestro objetivo común. Ha sido una relación increíblemente satisfactoria y fundamental hasta ahora, que continúe por mucho tiempo.

Aquí están los próximos 20 años de esta relación especial, y les deseo a todos en EFRAG una maravillosa celebración de aniversario.

Gracias por escuchar.